

**COINCIDENCIAS LÉXICAS ENTRE
ARGENTINA Y PERÚ. ESTUDIO PRELIMINAR**
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Mg. Luisa Portilla Durand
luisappd@yahoo.es

RESUMEN

El presente estudio lexicográfico se basa en una muestra tomada a partir de la revisión de 1700 lemas que se registran en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) 2001 con la marca diatópica *Argentina*, en una o más acepciones. El trabajo, aun siendo un estudio preliminar, hace evidente la gran similitud léxica entre el castellano que se usa en Argentina y en Perú, similitud que se observa no sólo en la coincidencia de uso de las voces propias de la lengua general, sino también en el manejo de expresiones compartidas sólo entre Argentina y Perú, o en el uso, por parte nuestra, de voces argentinas que aún no figuran en el DRAE con la marca *Perú*. Así, además de haber comprobado, a través de la muestra, la importante coincidencia léxica entre ambos países, propongo enmiendas a algunos lemas, ya sea por el ingreso de la marca diatópica *Perú* o por la corrección de algunas acepciones o el agregado de nuevos usos.

PALABRAS CLAVE: estudio lexicográfico, marca diatópica, Perú, Argentina, DRAE

ABSTRACT

This lexicographical survey is based on a sample taken upon reviewing in the 2001 22nd edition of the *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) 1700 headwords bearing the mark *Argentina* in one or more meanings. Even though this is a preliminary study, it spotlights the lexical similarity in the Spanish spoken in Argentina and Peru. This similarity is noticeable not only in the handling of expressions typical to general, supranational Spanish, but also in the treatment of expressions shared exclusively by Argentina and Peru and in the usage in Peru of Argentinian expressions yet to be recorded in the DRAE with the additional label *Perú*. So besides demonstrating the remarkable lexical coincidence between the two countries, some amendments are put forward for a number of headwords, either by attaching the label *Perú* or by correcting some meanings or adding new meanings.

KEY WORDS: lexicographical survey, diatopic label, Perú, Argentina, DRAE

0. INTRODUCCIÓN

El presente estudio lexicográfico se basa en una muestra tomada a partir de la revisión de 1700 lemas¹ que se registran en la vigésima segunda edición del

¹ El lema o entrada es la «palabra, locución, frase, sintagma, signo o conjunto de letras o signos que encabeza un artículo de diccionario, vocabulario, glosario, terminología, índice, ficha, etc., y que es objeto de definición o explicación y, eventualmente, de tratamiento enciclopédico» (Martínez de Sousa, 1995: 180). Un artículo es la «parte de un diccionario, glosario o vocabulario encabezada por una unidad léxica y cuya finalidad es definirla o compararla con

Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) 2001 con la marca diatópica *Argentina*, en una o más acepciones. El objetivo de este estudio preliminar es mostrar las coincidencias con el léxico argentino, ya sea en cuanto al uso de palabras y de acepciones que sólo Argentina y Perú compartimos, ya sea en cuanto a palabras o acepciones que se registran en el léxico argentino y que los peruanos también usamos, pero que aún no figuran con la marca diatópica *Perú* en el DRAE. En tal sentido, lo que el lector encontrará en las páginas que siguen es el estudio de una muestra que se ha analizado en dos partes: en primer lugar, se presentan las entradas y acepciones que compartimos exclusivamente con Argentina; en segundo lugar, se presentan las entradas o acepciones compartidas con Argentina donde falta agregar la marca diatópica *Perú*. Asimismo, he propuesto enmiendas a algunos lemas, ya sea por el ingreso de la marca diatópica *Perú* o por la corrección de algunas acepciones o el agregado de nuevos usos. Finalmente, luego del análisis de la muestra, presento las CONCLUSIONES y las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. METODOLOGÍA

El presente es un estudio de carácter descriptivo que parte de la revisión del DRAE 2001. De esta fuente he obtenido un corpus léxico de 1700 lemas que presentan la marca diatópica *Arg.*, a fin de tomar de allí una muestra representativa para realizar el estudio lexicográfico preliminar. En dicha muestra se han identificado: 1) los lemas o acepciones de lema donde figuran las marcas diatópicas *Arg.* y *Perú*, 2) los lemas o acepciones de lema en los que figura la marca diatópica *Arg.* y donde debería agregarse también la marca *Perú*; asimismo, he propuesto enmiendas a algunas acepciones, ya sea por el ingreso de la marca diatópica *Perú* o por la corrección de algunas definiciones o el agregado de nuevas acepciones.

2. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

2.1. De acuerdo con la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) 2001, Argentina y Perú comparten entre sí un importante número de palabras y acepciones.

2.2. De acuerdo con la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) 2001, un importante número de las palabras y acepciones que llevan la marca diatópica *Arg.* ('Argentina') también deberían llevar la marca diatópica *Perú* por ser utilizadas en este país.

3. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo el estudio lexicográfico de las coincidencias léxicas entre Argentina y Perú se utilizarán los criterios teóricos de la Semántica Lingüística y de la Lexicografía moderna.

otra u otras» (ibídem, 1995: 41). La unidad léxica es el «objeto de definición de un diccionario, glosario, vocabulario, etc.» (ibídem: 342).

4. MUESTRA TOMADA PARA LA INVESTIGACIÓN REALIZADA, CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS LEXICOGRÁFICO

A continuación, muestro algunos casos de los resultados obtenidos en el estudio lexicográfico preliminar.

4.1. ENTRADAS Y ACEPCIONES COMPARTIDAS ENTRE PERÚ Y ARGENTINA

acoplar. [...] tr. || 8. Arg., Bol., Chile, Cuba, Par., Perú y Ur. Unir, agregar uno o varios vehículos a otro que los remolca. [...]

Comentario → En esta acepción está de más *agregar*, ya que resulta redundante; pues en el DRAE 2001, *agregar* se define como ‘unir o juntar unas personas o cosas a otras’.

cana³. f. vulg. Arg., Bol., Chile, Col., Perú y Ur. cárcel (|| de presos). [...]

Comentario → Estoy de acuerdo con la remisión; no obstante, en el Perú esta entrada es de uso popular, no vulgar.

chala. [...] f. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Hoja que envuelve la mazorca del maíz. [...]

Comentario → En el caso del Perú, habría que enmendar la definición de *chala*, ya que no sólo se refiere a la hoja sino también al tallo de la planta. Para referirnos estrictamente a la hoja, usamos **panca**² (‘hoja que envuelve la mazorca del maíz’), que en el DRAE 2001 tiene entrada y definición propia.

chancar. [...] tr. Am. Cen., NO Arg., Bol., Chile, Ecuad. y Perú. Triturar, machacar, moler, especialmente minerales. [...]

Comentario → En el DRAE 2001, *triturar* se define como ‘moler o desmenuzar una materia sólida, sin reducirla enteramente a polvo’, así que *moler* está de más, ya que es el hiperónimo que sirve para definir a *triturar*; por otra parte, *machacar* se define en el DRAE 2001 como ‘golpear algo para deformarlo, aplastarlo o reducirlo a fragmentos pequeños sin llegar a tritararlo’. De esta manera, la definición de *chancar*, basada en un listado sinonímico, no es correcta; además, presenta contorno, el cual es muy específico (*especialmente minerales*), por lo que hago la siguiente propuesta:

chancar. [...] tr. Am. Cen., NO Arg., Bol., Chile, Ecuad. y Perú. Triturar o machacar. [...]

chorear. tr. coloq. Arg., Chile y Perú. **robar** (|| tomar para sí lo ajeno). [...]

Comentario → Estoy de acuerdo con la definición; no obstante, en el Perú esta entrada es de uso popular, no coloquial.

guata². [...] f. coloq. *NO Arg., Bol., Chile, Ecuad. y Perú.* Barriga, vientre, panza.

Comentario → En el DRAE 2001, *barriga* remite a *vientre* que tiene ocho acepciones, las tres primeras son las siguientes: ‘cavidad del cuerpo de los animales vertebrados, en la que se contienen los órganos principales del aparato digestivo y del genitourinario’, ‘conjunto de las vísceras contenidas en esta cavidad, especialmente después de extraídas’ y ‘región exterior del cuerpo, correspondiente al abdomen, que es anterior en el hombre e inferior en los demás vertebrados’, y *panza* se define en el DRAE 2001 como ‘barriga o vientre, especialmente el muy abultado’. De esta manera, la definición de *guata*, basada en un listado sinonímico, no es correcta, por lo que para el caso peruano propongo lo siguiente:

guata². [...] f. [...] coloq. *Perú.* Especialmente si es abultado: **vientre** (|| región exterior del cuerpo, correspondiente al abdomen).

humita. (Del quechua *humint'a*). f. *Arg., Bol., Chile, Ecuad., Perú y Ur.* Comida criolla hecha con pasta de maíz o granos de choclo triturados, a la que se agrega una fritura preparada generalmente con cebolla, tomate y ají colorado molido. Se sirve en pequeños envoltorios de chala, en empanadas o a modo de pastel. [...]

Comentario → La definición citada es sólo parcialmente coincidente con el uso peruano, por lo que presento la siguiente definición, además de agregar una variante etimológica:

humita. (Del quechua *umita* o *humint'a*.) f. [...] || *Perú.* Comida que se prepara con masa de choclo triturado, a la que se agrega sal o azúcar, y que se hace cocer en pequeñas porciones envolviendo en panca.

petiso, sa. [...] adj. *Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur.* Dicho de una persona: Pequeña, baja, de poca altura. U. t. c. s. [...]

Comentario → La primera acepción de *bajo, ja* en el DRAE 2001 dice ‘de poca altura’, lo que evidencia que en la definición de *petiso, sa* está de más ‘baja’ o ‘de poca altura’, por lo que debería definirse de la siguiente manera:

petiso, sa. [...] adj. *Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur.* Dicho de una persona: Pequeña o de poca altura. U. t. c. s. [...]

ENTRADAS COMPARTIDAS CON ARGENTINA O ACEPCIONES DONDE FALTA LA MARCA DIATÓPICA *PERÚ*

contrapunto. [...] m. [...] || 4. *Arg., Bol., Chile, Col. y Ecuad.* Desafío de dos o más poetas populares. [...]

Comentario → Perú comparte esta entrada con Argentina; por otra parte, propongo una nueva acepción:

contrapunto. [...] m. [...] || *Perú.* Referido a dos cantantes o a dos grupos musicales: Ejecución musical en la que se comparte escenario competitivamente. [...]

diagramar. tr. *Arg., Chile, El Salv., Hond., Ur. y Ven.* Elaborar un esquema, gráfico o dibujo con el fin de mostrar las relaciones entre las diferentes partes de un conjunto. || **2.** *Arg., Chile, El Salv., Hond., Ur. y Ven.* Diseñar el formato de una publicación.

Comentario → Perú comparte esta entrada con Argentina. En cuanto a las acepciones, coincidimos en el uso de ambas, aunque sin el contorno de la segunda acepción, por lo que propongo lo siguiente:

diagramar. [...] || **2.** *Arg., Chile, El Salv., Hond., Perú, Ur. y Ven.* Referido a una publicación: Diseñar el formato.

estatista. com. cult. *Arg. y Chile.* Partidario del **estatismo** (|| estatalismo).

Comentario → Perú comparte esta entrada con Argentina, así como la definición; debe agregarse, entonces, la marca diatópica *Perú*. No obstante, debo señalar que en el caso nuestro no es necesaria la marca *cult.* (culto).

manguerear. tr. coloq. *Arg., Chile y Ur.* Lanzar agua con la manguera sobre algo, por lo común para limpiarlo ligera y rápidamente.

Comentario → Perú comparte esta entrada con Argentina. En cuanto a la definición, ésta requiere enmienda, pues contiene información innecesaria; propongo, entonces, lo siguiente:

manguerear. tr. coloq. *Arg., Chile, Perú y Ur.* Lanzar agua con la manguera.

muñequear. [...] tr. *Arg., Bol., Chile, Par. y Ur.* Mover influencias para obtener algo. *Este asunto ha salido porque lo he muñequado.* U. t. c. intr. [...]

Comentario → Perú comparte esta entrada con Argentina; por otra parte, propongo una nueva acepción:

muñequear. [...] || tr. coloq. *Perú.* Poner nervioso. U. t. c. prnl.

rayar. [...] || **10.** prnl. coloq. *Arg., Chile y Ur.* **enloquecer** (|| volverse loco).

Comentario → Perú comparte esta entrada con Argentina; por otra parte, propongo una nueva acepción:

rayar. [...] prnl. [...]|| **11. coloq. Perú.** Dicho generalmente de una persona: Perder el control de sí momentáneamente.

5. CONCLUSIONES

Como ya mencioné, para realizar este estudio lexicográfico preliminar tomé una muestra a partir de un total de 1700 palabras del DRAE 2001 que llevan la marca diatópica *Arg.*, en una o más acepciones. Al revisar minuciosamente la muestra obtenida a partir del corpus, hallé un importante número de palabras y acepciones compartidas con Argentina, así como también palabras y acepciones, que llevan la marca diatópica *Arg.*, donde hace falta agregar la marca diatópica *Perú*; no obstante, a pesar de las coincidencias, fue necesario enmendar definiciones en varios casos. A partir del estudio preliminar lexicográfico se observa que existe una gran similitud léxica entre Argentina y Perú, similitud que es evidente no sólo en la coincidencia de uso de las voces propias de la lengua general, sino también —como lo demuestra este estudio— en el manejo de voces compartidas sólo entre Argentina y Perú, o en el uso, por parte de los peruanos, de palabras del léxico argentino que aún no figuran en el DRAE con la marca diatópica *Perú*.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf S. A.
- PORTILLA DURAND, Luisa (2006). Léxico peruano en la obra *En octubre no hay milagros*, de Oswaldo Reynoso. *Actas del I Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía «Miguel Ugarte Chamorro»*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, 543-570.
- PORTILLA DURAND, Luisa (2007a). Cotejo crítico de las coincidencias léxicas entre Perú y Chile». *Actas del II Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía «Pedro Benvenuto Murrieta»*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, 373-397.
- PORTILLA DURAND, Luisa (2007b). Formación del léxico popular limeño: recursos fonéticos, morfológicos y semánticos. *Revista Studium Veritatis*. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae, N.º 10-11, 315-354.
- PORTILLA DURAND, Luisa (2008a). El DRAE 2001: breve hojeada crítica». *Actas del II Foro «El Problema de la Enseñanza del Español en el Perú “Elena Figueroa de Amorós”»*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 175-185.
- PORTILLA DURAND, Luisa (2008b). *Léxico peruano: español de Lima*. Lima: Academia Peruana de la Lengua-Universidad San Martín de Porres.
- PORTILLA DURAND, Luisa (2008c). El DRAE: una tarea que no acaba sino para empezarla de nuevo. *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía «Diego de Villegas y Quevedo Saavedra»*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, 559-580.
- RAMÍREZ, Luis Hernán (1996). Niveles de uso lingüístico. *Estructura y funcionamiento del lenguaje*. Lima: Derrama Magisterial, 7.ª edición, 129-137.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de lengua española*. Madrid:

Espasa Calpe S. A.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2003): *Diccionario de lengua española*, Madrid: Espasa Calpe S. A., edición en CD-ROM.

TRUJILLO CARREÑO, Ramón (2005). El concepto de «sentido figurado» en el DRAE y cuestiones afines. *Homenaje al Profesor Alvar López*, Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza, 735-753.

TRUJILLO CARREÑO, Ramón (2008). La confusión entre significado y uso en los diccionarios/Las definiciones de *fregar* y *fregado* en el DRAE. *Boletín 45* de la Academia Peruana de la Lengua. Lima: Academia Peruana de la Lengua, 137-145.